



**MINISTERIO DE SALUD  
VICE MINISTERIO DE SERVICIOS DE SALUD  
UNIDAD NACIONAL DE ENFERMERÍA**

**RED NACIONAL DE INFORMÁTICA**

**MISIÓN**

Somos un equipo de profesionales de enfermería, responsables de compartir conocimientos, experiencias e ideas de manera creativa, innovadora con enfermeras y enfermeros que utilizan los beneficios de la gestión de la información y conocimiento de enfermería a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones para proveer cuidados de salud humanizados, seguros de calidad y basados en las mejores prácticas a las personas familia y comunidades.

**VISIÓN**

La Red Internacional de Enfermería Informática, utiliza las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el desarrollo de redes virtuales especializadas, para el intercambio de información y conocimiento, la preparación permanente, la investigación y el desarrollo de las buenas prácticas de la profesión, lo cual contribuye a garantizar recursos humanos y servicios integrales de excelencia en la atención a la salud.

**PRINCIPIOS:**

Se basan en la convicción que el trabajo en red supone solidaridad, transparencia, confianza y respeto intercultural por los conocimientos y experiencias como valores valiosos para la salud; que el cuidado humano es esencial para la vida plena de los sujetos y las sociedades y que la contribución de las enfermeras y enfermeros es imprescindible para el desarrollo sostenible en la RIIS.

**VALORES**

- Vocación de servicio, brindar atención a los demás como si fuese para nosotros mismos, inspirados en nuestro proyecto de vida laboral.
- Responsabilidad, trabajar comprometidos para que prevalezca el bien común y hacer crecer la red de informática.



- Excelencia, realizar nuestro trabajo dentro de la red con esmero de manera adecuada y oportuna, cuidando los detalles de cada una de las tareas encomendadas.
- Respeto, tolerancia hacia las opiniones o prácticas de los demás, así como el reconocimiento, equidad y equilibrio dentro de la red.

## **OBJETIVOS.**

### **Objetivo General**

Crear una cultura informática en los profesionales de enfermería a través del uso de herramientas que fortalezcan la comunicación efectiva y eficaz, con verdadero respeto a fin de mejorar la práctica de cuidado de enfermería

### **Objetivos Específicos**

1. Explorar el alcance de la enfermería informática en todas las áreas del conocimiento de enfermería.
2. Identificar intereses, prioridades, necesidades de enfermería en la RIIS y hacer recomendaciones para el desarrollo disciplinar futuro.
3. Identificar problemas comunes relativos a la práctica, gestión, investigación y educación inicial y permanente de enfermería informática y generar alternativas de transformación compartidas.
4. Promover la gestión del conocimiento de enfermería informática
5. Promover la producción y uso intensivo de información científico – técnico y referencial en la especialidad de informática en enfermería y de enfermería.
6. Promover alianzas estratégicas y actividades colaborativas en enfermería informática en salud, con instituciones del cuidado de la salud.
7. Promover la articulación entre los miembros y apoyar eventos y reuniones de enfermería informática generando oportunidades para compartir ideas, desarrollos y conocimientos.
8. Participar en los grupos activos y los grupos de interés, para presentar la perspectiva de enfermería informática.
9. Desarrollar recomendaciones, pautas, herramientas, cursos y congresos de acción que se relacionan con la enfermería informática.
10. Compartir metodologías y recursos tecnológicos destinados a las actividades de cuidado, gestión, enseñanza, investigación, información y cooperación técnica relacionadas a la informática en la enfermería.

## **ESTRATEGIAS DE LA RED:**

1. Difusión de la disciplina mediante la inclusión de actividades en el campo de la informática en enfermería en medios digitales y sitios web.
2. Compartir metodologías y recursos tecnológicos destinados a las actividades de cuidado, gestión, enseñanza, investigación, información y cooperación técnica relacionadas a la Informática en la enfermería.
3. Participar en los grupos activos para presentar la perspectiva de Enfermería Informática.
4. Realización de Investigaciones colaborativas.
5. Realización de Curso online gratuitos.
6. Realización de congreso nacional de Enfermería Informática.
7. Definir líneas temáticas de enfermería informática para realizar investigación con apoyo del personal de la red.
8. Participar en las reuniones presenciales de la RIEI y la Red ENFAMERICA de OPS/OMS, que se convoquen.
9. Contribuir en el desarrollo de la Salud Electrónica (eSalud), al cumplimiento de las líneas estratégicas de trabajo de la OPS/OMS para la Cobertura Universal de la Salud, implementando proyectos de investigación que apoyen este acceso.

## **DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA RED:**

A partir de la conformación de las organizaciones y gestión de las redes, es posible observar que ellas tienen, de manera implícita o explícita, una forma de organización para trabajar los problemas. Esta red tiende a tener carácter de horizontalidad y está conformada por un coordinador, su coordinador, secretaria.

Demanda descentralizar acciones, requiere de una conectividad periódica y se caracteriza por la flexibilidad, Entretanto, en algunas redes se hace más notoria la división del trabajo en subtemas o en el manejo de estrategias de trabajo, diversas y complementarias de acuerdo a fortalezas específicas de sus miembros.

Esta es unas redes que han establecido acuerdos de convivencia y otras han declarado los principios éticos y legales que orientan su desarrollo.

El líder, coordinador general o presidente de la red, como lo llaman algunas, tiene entre sus funciones la coordinación de actividades, el monitoreo de las actividades y servicios para garantizar el propósito de la red.

Elaborar un plan de trabajo 2019, tomando en cuenta los siguientes apartados:

1. organización de la red y de su respectivo nodo nacional; misión; visión; objetivos; metas; actividades; recursos; monitoreo y evaluación del plan.
2. Definir una organización de la red a través de los nodos brindando información sobre el desarrollo de las actividades programadas.
3. Planear una agenda para el desarrollo de recursos humanos en enfermería y construir alianzas con instituciones educativas para la formación en las áreas identificadas y herramientas deficientes.
4. Programar actividades que benefician la integración de docencia y servicio.
5. Actividades de intercambio, organización y promoción del trabajo en red, eventos, reuniones y medios de divulgación utilizados por las redes
6. Actividades de articulación entre asociaciones o instituciones nacionales e internacionales y promoción del liderazgo de las redes
7. Actividades de enseñanza o formación y proyectos de desarrollo continuo de profesionales de enfermería
8. Buscar estrategias para la integración de enfermeras de servicios de salud a las redes obteniendo un referente de cada establecimiento del país.
9. Planear y realizar actividades de extensión que benefician la salud de la comunidad regional de acuerdo con el área temática de la red.
10. Crear sitios web para las redes que no lo tienen y potencializar el uso de medios sociales, una vía de contacto altamente difundida. El trabajo colaborativo metacéntrico solo es posible con la utilización de herramientas online.
11. Programar cursos de capacitación para los coordinadores y miembros de las redes para la gestión informática.
12. Buscar estrategias para el fortalecimiento de los nodos, y la conformación de las mismas donde aún no existen.
13. Programar reuniones virtuales periódicas para el desarrollo y fortalecimiento intra-redes. ( web conferencias)
14. Fortalecer el trabajo de cooperación entre Redes.
15. Construir la historia de cada una de las Redes y en su conjunto
16. Proyectos y actividades de investigación científica, producción del conocimiento, publicaciones y elaboración de manuales técnicos
17. Proyectos y actividades dirigidos al mejoramiento de la calidad de la asistencia en salud y de vida de la población o comunidad regional

## INTEGRANTES RED NACIONAL DE INFORMÁTICA EN ENFERMERÍA



## INTEGRANTES QUE INICIARON LA RED NACIONAL DE INFORMÁTICA EN ENFERMERÍA





## **INTEGRANTES**

### **INTEGRANTES RED NACIONAL DE INFORMÁTICA EN ENFERMERÍA**

Asesora General

Msp. Concepción Castaneda.

Asesora de la Red de Informática

Licda. Patricia Leonor Ramírez Pineda.

Coordinadora de Red.

Licda. Emérita Orellana De Pérez.

Subcoordinadora de Red.

Licda. Fátima Vanessa Jovel Calderón.

Secretario.

Cecilio Ottoniel Aranda Arriaza.

Prosecretario.

Rosa María Díaz De Landa verde.

Comunicaciones.

Luis Ever Zuniga.

Comunicaciones.

Tania Lozano

Colaboradores.

Rina Yolanda Gómez.